



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaría de Catastro

SH-PGF-DF – 43799

Armenia, Quindío, 7 de diciembre de 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A MÓNICA MARCELA GÓMEZ CASTELLANOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar: Oficio SH-PGF-DF-41793 del 24 de noviembre de 2022. Respuesta petición con radicado IGAC N°. 6300100003302021 del 22/02/2021, radicado GO 2021 5874 del 22/11/2021. **MUTACIÓN TERCERA.**

Fecha del Acto Administrativo y/o oficio: 24 de noviembre de 2022.

Fecha del Aviso: 7 de diciembre de 2022

Autoridad que expidió el Acto Administrativo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Sujeto a Notificar: **MÓNICA MARCELA GÓMEZ CASTELLANOS**

Funcionaria Competente: Kelly Jhoana Muñoz González

Cargo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia.

Recursos: No procede

La suscrita Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF-41793 del 24 de noviembre de 2022, se dio respuesta a las peticiones con radicado IGAC N°. 6300100003302021 del 22/02/2021, radicado GO 2021 5874 del 22/11/2021, las cuales versan en la incorporación de una mutación de tercera clase en la base catastral del municipio de Armenia. Ahora bien, oficio que no pudieron ser notificado en la dirección reportada en la petición, por ende, procede entonces está dependencia a notificar por **AVISO** el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: “(…)”



SG 7319-1 GO-307319-1
R-AM-SGI-001 V6 10/03/2020



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA

Subsecretaria de Catastro

Se inserta el contenido del Oficio SH-PGF-DF-41793 del 24 de noviembre de 2022, en respuesta a la solicitud que versa en la inscripción de una mutación de tercera clase, por parte de MÓNICA MARCELA GÓMEZ CASTELLANOS, se publica en la página web y/o electrónica de la entidad

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

KELLY JHOANA MUÑOZ GONZÁLEZ
Jefe Oficina de Conservación - Catastro Armenia

Proyectó y elaboró: Felipe Moreno Maldonado- Abogado UAECD Armenia.
Revisó y aprobó: Kelly Jhoana Muñoz González - Jefe Oficina Conservación Catastral



SG 719-1 GO SG018-1
R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020

437991

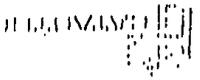
SECRETARÍA DE GOBIERNO

MUNICIPIO DE ARMENIA

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

Subsecretaría de Catastro Armenia

Identificación	Destinatario Nombre	Cédula o NIT	Causales de devolución
Dirección:	MÓNICA MARCELA GOMEZ	06/12/2022	No recibo
Fecha de entrega:	LOS ARCACES HZL SEC 09		Dirección errada
Dirección:			No contactado
Firma, nombre o sello			Fuerza mayor
de quien recibe:			No cobrado
Cédula de ciudadanía:			Descontado
Teléfono:	3004349696		Cerrado
Forma de entrega:			Faltante
Observaciones:	NO HABIA NOMBRE, SE VA A BUZÓN DE VOZ	Firma del emisor:	Aparado
			clausurado
			MARIQ
			Fernando
			Alvarez



MUNICIPIO DE ARMENIA
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
Subsecretaría de Catastro Armenia

Comunes de
devolución
Reservado
No rinde
Diferencia grande
No cultivado
Fuerza mayor
Sin salida
Incomunicado
Cerrado
Faltado
Apuñado
Cantado

Phyma del mollicador

Industria
Distribución Nombre
Cédula o Nit
Fecha de entrega
Dirección
Firma, nombre o sello
de quien recibe
Cación de ciudadanía
Total

Libro de entrega
Chorowchongsi



Nit: 890000464-3

Secretaría de Hacienda Municipal
Subsecretaría de Catastro

SH-PGF-DF 41793

Armenia, 24 de noviembre de 2022

Señora

MONICA MARCELA GOMEZ CASTELLANOS

Dirección: Manzana L Sector Casa 09

Urbanización Los Arcades

Correo: No Aporta el peticionario

Celular: 3104349696

Asunto: Respuesta Derecho de Petición

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaría de Catastro Armenia, radicada bajo los números de la referencia Radicado Go Catastral No. 20215874 del 22/11/2021, Radicado IGAC No.6300100003302021 del 22/02/2021, donde solicita Actualización Catastral del predio ubicado en la **Manzana L Sector Casa 09 Urbanización Los Arcades**, identificado con ficha catastral número 630010103000009950008000000000, registrado bajo folio de matrícula inmobiliaria 280-121124 me permito informarle que revisada la documentación aportada y la base de datos catastral, se determinó que el inmueble relacionado se halla debidamente inscrito en la base gráfica y alfanumérica de la entidad, inscripción catastral efectuada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, según escritura pública número 1329 del 23 de Abril de 2013, emanada de la Notaria Segunda de Armenia, la cual refiere compraventa del predio mencionado y que describe linderos para el inmueble allí relacionado, acorde con los cuales se efectuó la inscripción catastral vigente en la base de datos, predio sobre el cual no se halla la edificación por usted señalada.

Adicionalmente y verificada nuevamente la base gráfica y alfanumérica de la entidad, se encontró que actualmente se halla inscrita a nombre suyo, mejora (Construcción sobre suelo ajeno), en la **Manzana L Casa 04 de la Urbanización Los arcades**, con ficha catastral número 6300101030000099500035000000001, mejora inscrita sobre terreno



Nit: 890000464-3

Secretaría de Hacienda Municipal
Subsecretaría de Catastro

propiedad de un tercero, diferente a usted y el cual, ostenta igualmente títulos de adquisición que refieren la titularidad del inmueble mencionado, en la ubicación y localización catastral actual de forma correcta.

En este orden, se resuelve y se archiva la petición radicada mediante No.6300100003302021 del 22/02/2021, de requerir información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizadas en la Cra. 15 numero 13 - 11, comunicarse a los teléfonos 606-7417100, la Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico catastro@armenia.gov.co.

Cordialmente,


KELLY JOHANA MUÑOZ GONZALEZ
Jefe de oficina - Conservación
Gestor catastral de Armenia

Proyectó y elaboró: Angie Catherine Ospina Ortiz - Reconocedor. UAECD Operador de Catastro Armenia
Revisó: Luis Alejandro Quiquantar - Control de Calidad. UAECD Operador de Catastro Armenia
Aprobó: Carlos A. Martínez - Líder Conservación. UAECD Operador de Catastro Armenia

ESPA
TODOS
A caldía de Armenia



Carrera 15 # 13 - 11 Edif. Torre Bahía Plaza- Local 3 Armenia Q
Tel-(606) 741 7100 - 01 8000 189264.
Correo: catastro@armenia.gov.co